

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
Palacio de Justicia Fanny González – Tercer Piso – Oficina 328 –
Teléfono 8879660 Ext.11509 – 11511
Correo electrónico lcto03ma@cendoj.ramajudicial.gov.co
Manizales Caldas

Manizales, 10 de septiembre de 2024
Oficio No. 370

Doctora

FLOR EUCARIS DÍAZ BUITRAGO

Presidenta

Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas

Ciudad

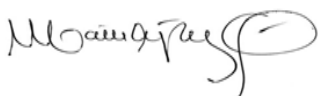
Referencia: Solicitud de cierre extraordinario del despacho.

Respetada Doctora

Por medio de la presente me permito solicitarle se conceda permiso para el cierre extraordinario del despacho a mi cargo – Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Manizales, durante los días jueves 12 y viernes 13 de septiembre de 2024.

Lo anterior por cuanto la secretaria actual, que se encuentra en provisionalidad y renunció a su cargo, debe hacer entrega del mismo a quien asumirá el mismo y se requiere realizar un inventario general de todos los procesos que se tramitan en este despacho; además de la entrega de los asuntos pendiente en dicho cargo.

Agradezco su gentil atención.



MARTHA INES RUIZ GIRALDO

Juez

